

**Antonio Madrid Pérez**

## **Bases para un pensamiento crítico contemporáneo**

Supongamos que estamos de acuerdo, y ya es mucho decir, con estas dos afirmaciones sobre el pensamiento crítico: 1. Es una actividad humana que se ejerce de forma individual y de forma colectiva; 2. Es valioso en una sociedad que quiera posibilitar la libertad de las personas y que aspire a ser igualitaria y democrática.

La preocupación tanto acerca de qué podemos entender por 'pensar críticamente' como por sus resultados (el pensamiento crítico), atraviesa la misma historia del pensamiento. No hace falta referirnos ahora a la historia del conocimiento y de la reflexión humana. Ni a la incidencia del pensar críticamente en la transformación de las sociedades. Lo que nos ocupa en este texto es plantear, en las condiciones del presente, cómo es posible desarrollar un pensamiento crítico en una sociedad que quiera posibilitar la libertad de las personas y que aspire a ser igualitaria y democrática.

Comencemos por identificar qué no es 'pensamiento crítico' antes de hablar de cuáles son las bases que lo posibilitan.

I. El pensamiento crítico no puede ser equiparado sin más con la negatividad o con la queja. Pensar críticamente no es ir a la contra por ir a la contra. Tampoco es la queja por la queja. Con frecuencia vemos que se quiere hacer pasar por crítica lo que es una descalificación de la otra persona, o de las ideas y propuestas que intenta defender otra persona. La crítica tampoco puede ser equiparada con el postreo de la queja.

Tanto la negatividad como la queja pueden formar parte o ser expresión de un pensamiento crítico, e incluso dar pie a él. Lo mismo se puede decir de la capacidad de indignarse. Pero si hablamos de pensar, y no meramente de manifestar una emoción o un estado de ánimo, es preciso presentar los fundamentos, las razones de ser, de la negatividad o de la queja.

II. El fundamento del pensamiento crítico no puede ser el 'porque yo lo digo', el 'porque a mí me interesa' o el 'porque a mí me beneficia'. Ante una exacerbación del encapsulamiento de la individualidad, la posibilidad del pensamiento crítico conduce, como mínimo, a pensarnos como seres en relación con otros seres. El protagonismo del sujeto pensante no debería implicar la anulación de todo aquello en lo que el 'yo' no es el protagonista. La posibilidad de la crítica no puede ser confundida con el momento de protagonismo que ofrece un *selfie* o una *story*.

Pensar críticamente nos habla de nosotros y nos habla de los otros, y, en ocasiones, fundamentalmente nos habla de los otros que no son, ni tienen por qué ser, como nosotros creemos que somos.

III. Las emociones o los sentimientos no pueden ser identificados sin más con los razonamientos críticos. En la cultura occidental se ha extendido una expresión que ha evolucionado a partir del 'yo soy así'. Esta expresión es 'yo lo siento así'.

La capacidad de razonamiento, esencial en un pensamiento crítico que quiera ser explicable de

forma inteligible, ha de prestar atención a las emociones que vivimos de forma personal y que compartimos y, muchas veces, experimentamos colectivamente. No obstante, este 'prestar atención' no puede llevar a exaltar las emociones como fundamento de un pensamiento crítico. Tampoco es aceptable el desprecio hacia la elaboración de razonamientos y hacia las oportunidades de llegar a acuerdos que ofrece el diálogo y el debate sobre las razones y sobre las consecuencias de la aceptación de determinadas razones.

Si el pensamiento crítico se marchita en aquellos terrenos que se ven dominados por la negatividad y la queja ensimismadas, por el egocentrismo y por la relegación de las razones, hay que hablar de cuáles son las condiciones que posibilitan el pensamiento crítico.

IV. El pensar críticamente, en tanto que capacidad humana, pertenece a las personas con independencia de si estas han sido etiquetadas en la generación 'z', 'y', 'x', 'baby boom' u otras clasificaciones existentes. El pensamiento crítico lo desarrollan personas que piensan en y desde los contextos en los que se ha desarrollado y se desarrolla su vida. Estos contextos pueden presentar puntos en común y puntos diferenciados. Por ello, salvadas las condiciones biológicas de la maduración y el deterioro del ser humano vinculadas a la edad, es rechazable la idea según la cual la edad de las personas determina su capacidad de pensar críticamente.

V. Todas las personas podemos ver influenciada nuestra capacidad de juicio por prejuicios, intereses preferentes o concepciones del mundo que condicionan nuestro pensamiento. Amartya Sen expresó esta cuestión con estas palabras: «Lo que podemos ver no es independiente de dónde estamos en relación con lo que tratamos de ver. Y esto a su vez puede influir en nuestras creencias, nuestro entendimiento y nuestras decisiones» (*La idea de la justicia*, Taurus, Madrid, 2010, p. 186). Un pensamiento crítico ha de tener en cuenta esta advertencia.

VI. El pensamiento crítico requiere identificar desde dónde estamos pensando y, si así se decide, desde dónde se elige pensar. Tal vez la forma más sencilla de tomar consciencia de este 'desde dónde' es hablar de las preguntas que nos hacemos y de por qué esas preguntas son importantes. Otra forma de hacerlo es esclarecer qué finalidades animan la resolución de las preguntas que nos hacemos.

Pensar desde la injusticia organizada en términos económicos, políticos, legales o sociales con la finalidad de acabar con la pobreza no es equiparable a pensar desde las posiciones de privilegio económico, político, legal o social con la finalidad de preservar esos privilegios. Pensar desde la injusticia sufrida por las personas que son maltratadas, abusadas, vejadas, despreciadas, mutiladas o asesinadas exige estar dispuestos a querer ver qué injusticias se comenten, especialmente cuando no las padecen quienes tratan de pensar críticamente.

VII. Querer ver, o querer saber, es una de las bases que posibilita un pensamiento crítico en una sociedad que quiera posibilitar la libertad de las personas y que aspire a ser igualitaria y democrática. Más importante que ver o saber es querer ver y querer saber. Sin este 'querer' que implica una voluntad de conocer más allá de la propia realidad vivida, un querer saber, por ejemplo, qué problemas o qué sufrimientos padecen otras personas, el pensamiento se centra en los márgenes de la existencia personal.

Este querer saber también se ha de aplicar a la memoria del pasado. Una sociedad que elimine de su memoria su pasado, es decir, una sociedad amnésica, difícilmente expandirá un

pensamiento crítico sobre sí misma.

VIII. La posibilidad de pensar críticamente guarda nexos de retroalimentación con las acciones sociales, económicas y políticas en las que nos hallamos inmersas las personas. El pensar interacciona con nuestras acciones. Con frecuencia, estas interacciones son ignoradas, cuando no despreciadas. El dicho 'obras son amores y no buenas razones' pone el acento precisamente en un pensar que guía la acción y una acción que confirma, y de hecho refuerza, el pensar.

Si un pensamiento crítico se preocupa por mejorar la vida de las personas, hay que preguntarse si, ya no el pensamiento, sino las acciones inspiradas por ese pensamiento están impulsando mejoras sociales. Supongamos que se pone de moda una línea de pensamiento que se presenta como crítica pero que no conduce a prácticas transformadoras. O, lo que sería más grave, se pone de moda un pensamiento que en realidad no pretende impulsar mejoras sociales. En este supuesto, no estaríamos ante un pensamiento crítico transformador sino ante un pensamiento manipulador que pasiviza a la población.

IX. El pensar crítico se caracteriza por la aportación de razonamientos y la coherencia entre ellos, por la presentación de pruebas o de evidencias obtenidas a través de un método explicable y contrastable y por la calidad de la información que se utiliza para fundamentar argumentos. También admite la posibilidad de ser refutado o ser mejorado, como forma de mantener abierto el mismo pensar.

Es posible que el objetivo primordial de un pensamiento crítico contemporáneo haya de ser fundamentar de la mejor forma posible las convicciones de quienes consideran valiosa la libertad de las personas en condiciones de igualdad y de democracia.

X. El pensar críticamente ofrece la posibilidad de la apertura desde el presente hacia el futuro. Por 'apertura' se entiende aquí la idea según la cual las cosas pueden ser de otra forma a como son o a como nos son presentadas. Es decir, la posibilidad de mantener o alumbrar idealidades que posibiliten la libertad de las personas en condiciones de igualdad y de democracia.

Uno de los limitantes fundamentales para un pensamiento crítico contemporáneo es la implantación del 'no se puede hacer nada'. Este estado de percepción ha calado tan hondo que con frecuencia imposibilita ver lo mucho que se hace para mantener logros sociales ya alcanzados o para luchar por nuevas mejoras. Quienes se esfuerzan hoy en organizaciones y en iniciativas sociales que afrontan problemas sociales transitan un terreno doblemente difícil: la dificultad del día a día de la acción social y un estado de opinión bastante generalizado que parece decirles que lo que hacen no tiene sentido.

Por ello, un pensamiento crítico contemporáneo como del que se ha hablado en estos apuntes, además de mejorar la comprensión de los problemas sociales y contribuir a la solución de estos en un modelo de sociedad decente, tiene como reto posibilitar la aportación de sentido a la acción social orientada a la mejora social.